



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ DISPOSICION CONCURSO DESIERTO – 1 (UN) CARGO DE JEFE DE SECCION
HEMOCITOLOGIA.

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX-2025-05280173- -GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir 1 (un) cargo como Jefe de Sección Hemocitología, con 40 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por la nueva designación de la Bioq. Colitto Laura;

Que habiéndose realizado la observación del CV de la única inscripta quedara vacante el cargo por no haber llegado a la antigüedad requerida para presentarse al cargo según lo informado por el jurado interviniente.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL DE NIÑOS DR RICARDO GUTIÉRREZ

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo como Jefe de Sección Hemocitología, con 40 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por la nueva designación de la Bioq. Colitto Laura.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura de 1 (un) cargo como Jefe de Sección Hemocitología.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.